

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (013/2018/137), ordinaria

Miércoles, 12 de diciembre de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 5 de diciembre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 011/2018/110, ordinaria, de 20 de noviembre de 2018.
- Sesión 012/2018/115, extraordinaria y urgente, de 20 de noviembre de 2018.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.733,56 euros (IVA incluido), a favor de INCOPE CONSULTORES, S.L., correspondiente a la realización del servicio para la coordinación de seguridad y salud en las obras de mejora del paseo fluvial del río Manzanares en materia de seguridad vial, rehabilitación de los estanques para el cultivo de especies ictícolas del río Manzanares y adaptación a la normativa de seguridad de los accesos de personal al

cauce, durante el periodo comprendido desde el 19 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 2017 (expediente 131/2017/27959).

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.779.527,32 euros, a favor de UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.-BOREMER, S.A., derivado de la aplicación de lodos de depuradora como consecuencia de la situación de parada de la planta de secado térmico de lodos en la ERAR SUR, durante el periodo comprendido desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 17 de abril de 2017 (expediente 131/2018/34023).

Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.023.092,89 euros, a favor de UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.-CADAGUA, S.A., derivado de la aplicación de lodos de depuradora como consecuencia de la situación de parada de la planta de secado térmico de lodos en la ERAR de Butarque, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2014 hasta el 17 de abril de 2017 (expediente 131/2018/34269).

Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.567.943,55 euros, a favor de UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A Y BOREMER, S.A., derivado de los costes de mantenimiento básico en la planta de secado térmico anexa a la E.R.A.R SUR, durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2017 hasta el 20 de octubre de 2017 (expediente 131/2018/22799).

Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 16.357,88 euros, a favor de EQUIPAMIENTOS BLASLO, S.L., correspondiente a la realización de obras de mejora del paseo fluvial del río Manzanares en materia de seguridad vial, durante el periodo comprendido desde el 19 de septiembre hasta el 18 de octubre de 2017 (expediente 131/2017/27804).

Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 58.999,05 euros, a favor de MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., correspondiente a la realización de obras de rehabilitación de los estanques para el cultivo de especies ictícolas, durante el periodo comprendido desde el 19 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 2017 (expediente 131/2017/27950).

Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 665.500,00 euros, a favor de UTE VALORIZA SERVICIOS

MEDIOAMBIENTALES, S.A. - CADAGUA, S.A. , derivado de los costes de mantenimiento básico en la planta de secado térmico anexa a la E.RA.R de Butarque (expediente 131/2018/35664).

Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 605.000,00 euros, a favor de UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. – CADAGUA, S.A., derivado de los costes de mantenimiento básico en la planta de secado térmico anexa a la E.RA.R de Butarque (expediente 131/2018/37657).

Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 141.931,56 euros, a favor de MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., relativo a las obras de renaturalización del río Manzanares, entre el Puente de los Franceses y el Puente de Reina Victoria, durante los meses de octubre y noviembre de 2017 (expediente 131/2016/24735).

Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 40.365,60 euros, a favor de VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., correspondiente a las obras de adaptación a la normativa de seguridad de los accesos de personal al cauce del río Manzanares, durante el periodo comprendido desde el 19 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 2017 (expediente 131/2017/27979).

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 12. Pregunta n.º 2018/8002177, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando *"que informe sobre la duración del periodo de prueba del sistema de control de accesos a Madrid Central"*.

Punto 13. Pregunta n.º 2018/8002179, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando *"que informe sobre el grado de ejecución de los proyectos de inversión incluidos en el Capítulo 6 del Presupuesto del Área"*.

- Punto 14. Pregunta n.º 2018/8002190, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *"si se han tratado residuos municipales de otros municipios en 2017 y/o 2018 en las instalaciones de Valdemingómez y, en caso afirmativo, conocer la cantidad tratada, planta/s donde se hayan tratado los residuos e importe ingresado hasta la fecha por el Ayuntamiento de Madrid por este concepto"*.
- Punto 15. Pregunta n.º 2018/8002196, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer si *"tiene el Área de Medio Ambiente y Movilidad algún Plan para mejorar el servicio de recogida de muebles y enseres y electrodomésticos a domicilio"*.
- Punto 16. Pregunta n.º 2018/8002197, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *"qué instrucciones han dado a los Agentes de Movilidad, respecto a la labor que deben realizar, con motivo de la entrada en vigor del área denominada 'Madrid Central', el pasado día 30 de noviembre"*.
- Punto 17. Pregunta n.º 2018/8002198, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer si considera coherente *"con la política de drástica reducción de los aparcamientos de rotación en Madrid Central en favor de los residentes, que en el caso del aparcamiento de las Escuelas Pías de San Antón, donde tiene su sede el COAM [Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid], se haga exactamente lo contrario"*.
- Punto 18. Pregunta n.º 2018/8002201, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué actuaciones tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para reducir los actos vandálicos en contenedores de envases, restos, papel-cartón y Vidrio"*.
- Punto 19. Pregunta n.º 2018/8002202, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué medidas está tomando el Área de Medio Ambiente y Movilidad para evitar la excesiva acumulación de hojas en la vía pública"*.



§ C) Ruegos

Madrid, 5 de diciembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)